



SINTESIS CLAVE SEMANAL

Nº 26

Dirección: Gloria Edel Mendicoa

Asesoramiento Periodístico: Vanina Chiavetta

Estimados colegas y amigos: continuamos con nuestra edición **Síntesis Clave Semanal** del Observatorio Social. Esta semana el tema es **empleo**.

El producto interno bruto de Argentina ha aumentado a un promedio anual de 9 por ciento desde 2003, mientras que la desocupación abierta se ubicó en el primer trimestre de este año en 9,8 por ciento de la población económicamente activa, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Tras el colapso de 2001, la desocupación había superado el 24 por ciento.

No obstante, el aumento del número de puestos laborales no redundará en igual medida en la mejora de la calidad de los empleos. "La lucha contra el desempleo no conduce de por sí a la baja del empleo precario".

El trabajo de calidad resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar donde se desenvuelven y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.

Además, debería constituir la esencia de las estrategias globales, nacionales y locales para lograr el progreso económico y social. Es indispensable para los esfuerzos destinados a reducir la pobreza, y como medio para alcanzar un desarrollo equitativo, global y sostenible.

Semana del 11 al 15 de junio de 2007

Cayó la demanda laboral insatisfecha
Diario Clarín

Los problemas de las empresas para contratar personal con un determinado perfil productivo se redujeron en el primer trimestre del año. En ese período, la llamada "demanda laboral insatisfecha" registró una caída de casi dos puntos porcentuales respecto del último trimestre de 2006. Pasó del 12,1 por ciento al 10,3 por ciento, según un informe que difundió el Ministerio de Economía.

"En un contexto de fuerte reducción del desempleo, la cantidad de empresas con búsquedas no cubiertas muestra una caída respecto al cuarto trimestre de 2006, lo cual indica una mejora en el proceso microeconómico de búsqueda en el mercado de trabajo", sostiene el informe.

Por otro lado, el informe destaca que "se observa que en los últimos seis meses ha habido un cambio estructural en los puestos no cubiertos". En ese sentido precisa que "disminuyeron fuertemente" las dificultades para llenar puestos calificados como "Profesional", mientras que se incrementaron los clasificados en la categoría de "Operativos". Estos se refieren a las tareas de menor calificación.

Martes 12 de junio de 2007

Cristina se muestra en la OIT ante empresarios y sindicalistas de 180 países
Diario Clarín

La senadora Cristina Fernández Kirchner llegó a Ginebra, como invitada especial de la 96ª Conferencia Internacional del Trabajo, y tiene entre sus actividades **una disertación ante 150 empresarios** de la Organización Internacional de Empleadores que representan a 130 países.

Fernández de Kirchner llegó acompañada por el vocero presidencial Miguel Núñez. En Ginebra se encuentran ya el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y el canciller Jorge Taiana, que participó de la reunión del Grupo de los Veinte (G20), que son los países emergentes que están en una difícil negociación con las naciones ricas de cara a la ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

La que comenzó ayer es la semana culminante de las deliberaciones del Congreso Internacional del Trabajo, porque participan los **protagonistas de primera línea** entre algunos de los 180 países que forman parte de la OIT. Además de la senadora argentina, se espera al príncipe Felipe de España; al presidente de Polonia, Lech Kaczynski, y al presidente o de la primera ministra de Jamaica.

El director general de la OIT, el chileno Juan Somavía, invitó a la senadora porque considera que la Argentina se ha convertido en un país a imitar en materia de relaciones laborales. El interés por la experiencia de nuestro país se refiere también al "ritmo chino", superior al 8 por ciento, del crecimiento económico en los últimos años, que ha permitido absorber **una buena parte del desempleo** que había llegado a cifras impresionantes cuando se produjo la catástrofe económica y financiera de fines de 2001.

Grupos de sindicalistas, pero también de empresarios (la OIT comprende a estos dos sectores más los gobiernos), han pedido conversar con Cristina Fernández para conocer mejor la experiencia argentina, sobre todo desde el punto de vista laboral y de las relaciones industriales.

Martes 12 de junio de 2007

Día Mundial contra el Trabajo Infantil

Organización internacional del Trabajo (OIT)

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Desde su primera celebración en el 2002, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil se ha convertido en una oportunidad para reforzar y promover la voluntad política y el compromiso de los gobiernos y de diferentes actores sociales (escuelas, universidades, medios de comunicación, ONGs, sindicatos, empleadores, entre otros) con la erradicación del trabajo infantil.

En su edición 2007, el Día Mundial el trabajo infantil está dedicado al tema de la agricultura, una actividad que envuelve a aproximadamente a 132 millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo.

En América Latina se estima que cerca del 70% de los niños y niñas que trabajan, lo hacen en el sector rural. Si bien la agricultura, ya sea familiar de subsistencia o comercial, puede no ser una actividad peligrosa en sí misma, hay muchos niños, niñas y adolescentes que trabajan en este sector en situación de riesgo y en muchos casos de extrema explotación.

El trabajo infantil en la agricultura implica riesgos físicos, debido a la manipulación de herbicidas y pesticidas, al uso de maquinaria pesada o instrumentos punzo-cortantes, por adversidades climáticas y muchas veces por largas jornadas de trabajo. Los niños y niñas se exponen también a violencia en lugares de

trabajo por parte de los adultos con consecuencias psicológicas como el abuso y el estrés ocasionado por la presión de cumplir con determinadas cuotas de producción.

Todo esto lleva a que muchos de ellos abandonen la escuela, o deban combinar el estudio con largas jornadas en el campo lo que afecta seriamente su rendimiento educativo y por tanto su formación.

Miércoles 13 de junio de 2007

ACCION CONJUNTA ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, LA OIT, EL PNUD Y UNICEF

Lanzaron un plan para prevenir y erradicar el trabajo infantil

Diario Clarín

En Argentina 456.207 niñas, niños y adolescentes que tienen entre 5 y 17 años trabajan y realizan actividades económicas que interfieren con su escolarización; en medioambientes peligrosos o en condiciones que afectan su infancia. Y 193 mil niños de entre 5 y 13 años trabajan en forma ilegal, ya que en el país la edad mínima de admisión al empleo es 14 años.

Los datos de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes fue realizada en 14.000 hogares en el Gran Buenos Aires, Jujuy, Salta, Tucumán, Chaco, Formosa y Mendoza en 2004. Y resultados de Córdoba y Misiones están en proceso.

Con **casi medio millón de chicos que sufren las consecuencias de trabajar en basurales, tareas domésticas pesadas, en la agricultura y la pesca**, y en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el Ministerio de Trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y UNICEF Argentina presentaron el Plan Nacional de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil. Una obligación que Argentina adeudaba desde la firma en 1996 del Convenio 138 de la OIT. **"El objetivo del plan es erradicar el trabajo infantil, fortalecer al grupo familiar, evitar la deserción escolar y atender a la salud psicofísica de los niños**, entre otras metas", sostuvo la presidenta de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Pilar Rey Méndez. El plan fue diseñado por la CONAETI y 19 comisiones provinciales. Sólo la Capital Federal, San Luis, Neuquén, Chubut y Córdoba no tienen comisión.

"Una deuda pendiente de la Argentina es la aprobación del listado de trabajos peligrosos en el marco del convenio 182 de la OIT sobre peores formas del trabajo infantil", agregó Gustavo Ponce, especialista en trabajo infantil de OIT Argentina. Rey Méndez sostuvo que en dos meses ese listado estará terminado. También ayer se firmó el Protocolo de Erradicación del Trabajo infantil Rural.

Miércoles 13 de junio de 2007

Preocupa el aumento del trabajo infantil. Afecta a unos 132 millones de niños

Diario La Nación

Para tratar de llamar la atención sobre este flagelo, que sólo en el campo afecta a más de 20 millones de chicos en América latina, ayer se conmemoró el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, instituido en 2002. El campo es uno de los sectores que más niños y adolescentes emplean; por eso este año el Día Mundial contra el Trabajo Infantil está dedicado al tema de la agricultura.

En la Argentina, una encuesta realizada el año pasado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) y la OIT revela que "el trabajo infantil en sentido estricto alcanza al 6,5% de los niños y al 20,1% de los adolescentes". Y, siguiendo con la tendencia mundial, en el país el porcentaje de personas menores de 17 años que trabaja es mayor en las zonas rurales que en las urbes. En el campo, el 35,5% de los adolescentes realiza alguna actividad laboral. La mayoría de ellos lo hace para ayudar a sus padres, lo que los convierte en "trabajadores familiares". Sólo el 30% trabaja por su cuenta.

Mendoza, a la cabeza

Entre las provincias argentinas, Mendoza es la que tiene mayor número de trabajadores por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, que es de 18 años. Allí, en los campos de cultivos de la vid, muchos niños y adolescentes trabajan junto con sus padres en pesadas y duras tareas, como el riego, la siembra o la cosecha.

"La agricultura es uno de los tres sectores laborales más peligrosos, junto con la minería y la construcción. Advertidos sobre este tema, los empresarios agrícolas reunidos en el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) firmaron ayer el Protocolo de Intención para Erradicar el Trabajo Infantil de la Agricultura, el cual compromete a los firmantes a trabajar en forma articulada para diseñar y poner en marcha planes, programas y proyectos que desalienten la toma de mano de obra infantil en toda la cadena de valor que integra el sector rural.

Habilitan una línea telefónica para denunciar trabajo infantil

Diario NCO

El ministerio de Trabajo bonaerense habilitó una línea telefónica gratuita para recepcionar denuncias de casos de trabajo infantil, informó la cartera provincial.

Se trata de la línea 0800-666-2187, y también se recordó que se pueden realizar denuncias similares al Programa provincial Cuida Niño 0800-666-6466.

El ministerio de Trabajo provincial, al conmemorarse ayer el Día Mundial de la Erradicación del Trabajo Infantil, pidió a la población que "denuncie las situaciones de trabajo infantil".

"Además es necesario que la población se informe sobre los comercios o industrias que utilizan trabajo infantil y retire su apoyo como consumidores", reclamó la cartera.

El ministro de Trabajo bonaerense, Roberto Mouilleron, afirmó que "chico que hoy es explotado desde muy chico va en camino a desconocer sus posibilidades de libertad; alguien que no tiene libertad no tiene posibilidad de opinar y este país lo vamos a construir cuando tengamos todos la suficiente libertad para opinar sobre lo que nosotros queremos".

Miércoles 13 de junio de 2007

Entre las mujeres jóvenes, el desempleo se ubica en el 22,5%

Diario La Nación

El desempleo perforó a fines del año anterior el piso psicológico de los dos dígitos, pero para algunos la tasa aún se ubica por arriba del 20 por ciento.

Es el caso de las mujeres menores de 29 años: la desocupación es, en realidad, del 22,5 por ciento, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) que surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del primer trimestre de este año.

En segundo lugar se ubican los varones jóvenes, de hasta 29 años, con un desempleo del 14,3%. Las cifras corresponden a los 31 aglomerados urbanos que mide el organismo estadístico.

La conclusión obvia es que entre los jóvenes el desempleo aún está lejos de ubicarse en un dígito, en particular para las mujeres, que registran una tasa similar a la global del peor momento de la crisis económica.

De cualquier manera, los varones están claramente mejor que las mujeres, al menos en lo que a desempleo se refiere. La tasa global para los hombres se ubica en el 7,8%, por debajo de la cifra global del 9,8%. E incluso cae hasta el 4,7% entre los hombres de entre 30 y 64 años.

En el caso de las mujeres, sólo en este mismo segmento de edad la tasa se ubica en un dígito: 8%.

Miércoles 13 de junio de 2007

Continúa el paro telefónico

Portal 26 noticias

Es la segunda jornada de las medidas de fuerza que llevan a cabo los trabajadores telefónicos de la Capital Federal, el Gran Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Tucumán y Chaco.

El paro se cumple con presencia de los trabajadores en los lugares de trabajo, y su cumplimiento afecta a varios de los servicios telefónicos.

Ayer dejaron de funcionar el servicio del 110, de información de guía; del 114, de reparaciones; del 19, de larga distancia nacional; del 000, de larga distancia internacional y cobro revertido, y los 0-800, de atención a pequeños, medianos y grandes clientes.

Los telefónicos de FOETRA exigen en las paritarias un aumento salarial del 25 por ciento.

Telecom y Telefónica sólo ofrecen un 8 por ciento, según los trabajadores, y un 16 según las mismas empresas.

Miércoles 13 de junio de 2007

Aumenta la presión sindical

Portal 26 noticias

Trabajadores telefónicos, mercantiles y choferes de colectivos anunciaron paros para los próximos días si no se definen sus aumentos. En tanto el Ministerio de Trabajo comenzará este lunes para tratar de dismantelar estas medidas de fuerza que se vinculan a la falta de definición en las paritarias de los distintos gremios.

Los trabajadores telefónicos anunciaron que pararán desde mañana y por 48 horas, a pesar de que el Ministerio de Trabajo había ampliado, desde el jueves, por cinco días hábiles la conciliación obligatoria que venció la semana pasada. Reclaman un aumento del 25% y que quede firme la disminución en media hora de la jornada laboral acordada en 2005. Por su parte las empresas de telefonía afirman que para que tenga vigencia esta medida, los empleados no deberían haber bajado la productividad de los trabajadores.

Por su parte, la Federación de Empleados de Comercio anunció un paro de 24 horas para el jueves próximo. La medida será con concurrencia a los lugares de trabajo pero sin atención al público, según lo dispuesto por el gremio de Armando Cavalieri, saltando así la conciliación obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo. En tanto la UTA (Unión Tranviaria Automotor) volvió a amenazar con paralizar el servicio de autotransporte de pasajeros apenas finalice el plazo de conciliación que estableció Trabajo, lo que ocurrirá el día miércoles. El gremio reclama un aumento salarial de 20% para 50 mil colectiveros de corta y media distancia. Los empresarios aún no hicieron ofertas hasta tener una entrevista con secretario de Transporte, Ricardo Jaime, que deberá explicar cuando llegarán los subsidios y el aumento para el sector.

Miércoles 13 de junio de 2007

La justicia recaratuló el incendio de la fábrica

El diario de Morón

La justicia bonaerense recaratuló como "estrageo doloso" la causa por la que se investiga el incendio en una fábrica de aerosoles en la localidad de Virrey Del Pino, del partido de La Matanza, que provocó la muerte de siete personas y dejó heridas a otras dos, informó hoy un abogado querellante.

Roberto Damboriana, representante en la causa de los familiares de dos víctimas fatales, dijo que "el fiscal de la UFI 6 de La Matanza, que lleva la investigación por el incendio de la fábrica de aerosoles de Virrey del Pino, resolvió finalmente recaratular la causa y la llevó de homicidio culposo a estrageo doloso". "Ahora es mucho más grave la calificación y los responsables de la tragedia deberán seguir detenidos", agregó. Por presunta responsabilidad en la tragedia, la justicia mantiene detenidos a Norberto Zon, dueño de la fábrica y al técnico Ariel Marcelo Waisman.

Miércoles 13 de junio de 2007

Acordaron un aumento de 23% para empleados de comercio

Diario Clarín

El millón de trabajadores que pertenece al sindicato de Comercio, liderado desde hace años por Armando Cavalieri, recibirá un aumento salarial de 23% según un acuerdo al que llegaron las cámaras empresariales y el gremio en el marco de la negociación paritaria del sector.

El acuerdo prevé que el reajuste del 23% se cobrará en tres cuotas, la primera de ellas con el salario de junio, que se cobra en julio. El nuevo convenio tiene dos puntos importantes, según coincidieron en destacar empresarios y sindicalistas: los aumentos no serán remunerativos durante 10 meses (de los 14 meses que regirá este convenio), y no incluye los extras por antigüedad, que seguirán en los montos actuales.

Empresarios y sindicalistas acordaron también que los trabajadores recibirán una asignación especial en diciembre.

Cavalieri explicó que el acuerdo fue firmado ante la Viceministro de Trabajo, Noemí Rial, y contempla una mejora del 12 por ciento desde el 1° de junio, otro 6 a partir del 1° de agosto y del 5 por ciento desde el 1° de noviembre, no remunerativo salvo para la obra social OSECAC que es remunerativo desde el inicio.

La conducción nacional había declarado el miércoles último "un paro nacional de brazos caídos" a partir de este jueves 14, con concurrencia a los lugares de trabajo, ante la negativa patronal a producir mejoras en los haberes de más de un millón de empleados.

Jueves 14 de junio de 2007

El trabajo en negro afecta al 41,6% de los asalariados

Diario La Nación

El 41,6% de los trabajadores asalariados está en negro, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El dato surge de los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares del primer trimestre del año, difundida por el organismo oficial. El índice permite estimar que en los centros urbanos hay alrededor de 4,57 millones de personas que trabajan en relación de dependencia y están al margen de los beneficios de la seguridad social, como la atención de la salud, la protección contra accidentes laborales y contra el despido, el ahorro para una jubilación futura, y el pago del aguinaldo y de las vacaciones.

El índice mostró un alivio del problema respecto de períodos anteriores: en el cuarto trimestre de 2006 era del 42,9%, y en el primer trimestre del año pasado, del 44,3 por ciento. En el último año, el número de asalariados sin aportes cayó en alrededor de 115.000 personas.

La región del país con mayor tasa de informalidad laboral es el Noroeste, con el 49,1% de los trabajadores desprotegidos, en tanto que el índice más bajo es el de la Patagonia, con el 26,2 por ciento. La ciudad con la tasa más alta fue Salta, con el 54,2%, mientras que donde menos pesa este problema es en Río Gallegos, donde el 14,1% no tiene aportes. En la ciudad de Buenos Aires, la informalidad alcanza al 33% de los ocupados y en el conurbano, al 45%.

Según estimó Ernesto Kritz, director de la Sociedad de Estudios Laborales (SEL), si no se considerara como ocupados a los beneficiarios de planes sociales, la tasa promedio del país sería del 40,4%. Kritz agregó que la mitad de la reducción de la tasa se debe a la caída de planes que, muchas veces, se debe a que los beneficiarios encuentran un trabajo.

También influye, consideró, la creación de empleo privado en blanco y la mayor registración de trabajadoras del servicio doméstico, dado el incentivo fiscal para los empleadores, que pueden deducir los montos del sueldo y las cargas sociales del impuesto a las ganancias. Según fuentes de la AFIP, hasta ayer había 260.000 registradas, lo que demuestra que, de todas formas, la ocupación en negro sigue siendo muy alta: se estima que más de 900.000 personas se desempeñan en tareas domésticas.

Del subsidio a la formalidad

En la baja de la informalidad durante el primer trimestre puede haber influido el hecho de que los factores estacionales que explican la caída del nivel general de empleo respecto de fines del año previo afectan más a la economía informal.

Emilia Roca, directora general de Estudios y Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo, señaló que muchas personas salieron de los planes de subsidios porque consiguieron un empleo formal. La funcionaria sostuvo que el nivel de informalidad "todavía es importante", pero tiende a disminuir por efecto de los "esfuerzos en tareas de inspección" de la cartera laboral y porque el crecimiento económico está generando empleo formal, "incluso en sectores como la construcción", que tradicionalmente es el que tiene las tasas más elevadas de trabajo no registrado.

Roca sostuvo que, según un estudio estadístico, dentro del grupo de trabajadores afectados por la informalidad, aproximadamente un 30% está en empresas formales, mientras que otro porcentaje similar se desempeña en la economía informal, muchas veces en actividades de subsistencia. Otros trabajadores, en tanto, están en actividades semiinformales.

Un informe de la cartera de Trabajo destaca que en los últimos cuatro años "se crearon 3,1 millones de puestos" y que el 85% fueron en blanco.

Jueves 14 de junio de 2007

El 38% de las empresas prevé tomar personal y el 6% planea reducir dotaciones

Diario La Nación

Las empresas de construcción, minería y servicios serán las más dinámicas en la creación de puestos de trabajo durante el tercer trimestre. Eso surge, al menos, de los resultados de una encuesta realizada por la consultora de recursos humanos Manpower, entre 800 empleadores.

En promedio, 38 de cada 100 firmas prevén incrementar sus dotaciones en ese período, en tanto que seis reducirán su número de empleados y 56 mantendrán sus planteles sin variación. La "expectativa neta de empleo" que mide la consultora muestra un índice del 32%, calificado de "robusto". El valor surge de tomar el porcentaje de firmas que esperan tener más personal y restarle el de las firmas que planean prescindir de trabajadores.

En las expectativas para el período que va de julio a septiembre se elevó el índice de empleadores que disminuirá empleados: cuando se había consultado respecto de qué se esperaba para el segundo trimestre, tres de cada 100 empresas habían respondido en ese sentido. La expectativa neta para ese segundo cuarto del año había sido del 35%, igual que la del primer trimestre.

Construcción y servicios

Los sectores con mayores proyecciones de crecimiento son la minería y la construcción, donde la expectativa neta es del 63%, y los servicios, un segmento en el que el índice llega al 43%. Siguen en el ranking las firmas financieras, con una expectativa neta del 39%, y las de transportes y servicios públicos, con el 38 por ciento. Por debajo del promedio se ubicaron las proyecciones positivas en sectores como el comercio (29%); la industria manufacturera (24%), y el sector público y la educación (15 por ciento).

Por otra parte, hay más proyecciones positivas en el área metropolitana que en el interior: en la Capital Federal y el conurbano, la expectativa neta es del 42 por ciento. Los índices más bajos se observaron en la región pampeana (20%) y la Patagonia (22 por ciento).

Jueves 14 de junio de 2007

Talleres clandestinos en Villa Celina: detuvieron a 25 personas por falsificación de marcas

Diario NCO

Alrededor de 25 detenidos, secuestro de maquinarias, matrices de estampado y prendas con sus marcas falsificadas fue el saldo de tres allanamientos que realizó la policía de La Matanza en la localidad de Villa Celina.

Los procedimientos, encabezados por la Jefatura Distrital Mercado Central, se realizaron en tres talleres clandestinos ubicados en la intersección de las calles Ramírez y Carriego.

Según los detalles aportados por la Comisario Inspector, María Lidia Carrasco, entre detenidos y demorados para su identificación se encontraban alrededor de 25 personas, todas mayores de edad y de nacionalidad boliviana.

Las fuentes destacaron que los trabajadores vivían en condiciones inhumanas al momento de ingresar la policía a los lugares observaron que se trataba prácticamente de una situación de trabajo esclavo. Por otro lado, sospechan que la confección de prendas tenía como destino su venta en alguna feria popular del conurbano.

MATERIAL DE CONSULTA

Nómina de Referentes Nacionales especializados en la temática del Trabajo Infantil

Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI)
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dirección: Av. Leandro N. Alem 638 5º piso (C1001AAO)
Teléfono: 4310-5814/5813
Mail: tinfanti@trabajo.gov.ar

Comisión Provincial de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (Buenos Aires)
Presidente: Sr. Roberto Mouillerón. -Ministro de Trabajo .-
Coordinadora: Dra. Nelly Mendoza - Asesora Ministro de Trabajo.-
Dirección: Calle 7 N° 370 - (1900) - La Plata
Teléfono: 0221 - 4293625 /3651
Mail: ministro@trabajo.gba.gov.ar, copreti@trabajo.gba.gov.ar, mendozan@trabajo.gba.gov.ar

Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina
Gustavo Ponce
Dirección: Avenida Córdoba 950, piso 13 (C1054AAV) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 011-4393-7076 interno 112 (Cristina Borrajo, Oficial de Prensa)
Mail: ponce@oit.org.ar

Más informaciones sobre Trabajo Infantil

- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - IPEC: www.oit.org.pe/ipec
- Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil - SIRTI: sirti@oit.org.pe
- Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina: www.oit.org.ar
- Juntos por la Eliminación del Trabajo Infantil: www.12to12.or
- UNICEF: www.unicef.org.ar/argentina/spanish
- UNESCO: www.unesco.org
- Programa Pro Niño - Fundación Telefónica: www.pronino.com.ar
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: www.undp.org.ar

Derecho de los Trabajadores - Organismo Nacional Responsable

Organismo Responsable : Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Centro de Asesoramiento Laboral: **0800-666-4100**

Horario de Atención :de lunes a viernes de 10:00 a 16:00

Av. Leandro N. Alem 650 (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.trabajo.gov.ar

consultas@trabajo.gov.ar

Normas: Constitución Nacional: 14 Bis

Legislación laboral:

www.trabajo.gov.ar/legislacion/ley/index.html

www.trabajo.gov.ar/legislacion/decreto/index.html

www.trabajo.gov.ar/legislacion/resolucion/index.html

www.trabajo.gov.ar/legislacion/convenioscolectivos/index.html

Recomendamos la lectura de los archivos adjuntos



Encuesta de Indicadores Laborales - EIL. 1º Trimestre de 2007

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Análisis de las políticas y programas sociales en Argentina: La acción pública para prevenir y combatir la explotación económica de niños, niñas y adolescentes

Oficina Internacional del Trabajo



Día Mundial contra el Trabajo infantil

Oficina Internacional del Trabajo